



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia 27 ABR. 2016

VISTO:

La Nota Cudap N° 1488/2016 por renuncia de la Dra. Andrea Andujar al cargo de profesora adjunta dedicación simple en la cátedra Métodos y Técnicas de Investigación II de la Carrera de Prof. y Lic. en Historia de la sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto la Delegada Académica sede Trelew, ha elevado la renuncia de la Dra. Andrea Andujar al cargo de profesora adjunta dedicación simple en la cátedra Métodos y Técnicas de Investigación de la carrera de Prof. y Lic. en Historia de la sede Trelew.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 5 y 6 de abril ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Andrea Andujar al cargo de profesora adjunta dedicación simple en la cátedra Métodos y Técnicas de Investigación II de la Carrera de Historia de la sede Trelew a partir del día 31/03/16.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 138 - 16

pjg

  
LIC. CLAUDIA GOICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturriz  
Decana  
FHCS - UNPSJB